



MAT.: AUTORIZA SALIDA VEHICULO MUNICIPAL (FURGON) MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE UNICA FKZF-39 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 23.06.2014
DECRETO: N° 2797/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 1398 de fecha 24.03.2014. Autoriza Subrogancia a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, en Alcaldía, desde el día 24.03.2014, hasta el día 26.03.2014.
6. Decreto Alcaldicio N° 1411 de fecha 24.03.2014. Autoriza Subrogancia de el Sr. Ivan Rodriguez Valdés en Secretaria Municipal, el día 25.03.2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 04.03.2013. Nombramiento a Contrata al Sr. Sergio Pacheco Pacheco.
8. Póliza de Fianza de Conductor N° 141624, a nombre del Sr. Sergio Pacheco Pacheco.
9. Correo electrónico de fecha 18 de Junio del año 2014, enviado por la Oficina Técnica de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Correo electrónico de fecha 18 de Junio del año 2014, enviado por la Oficina Técnica de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Furgón), Marca Hyundai, Placa Patente Unica FKZF-39, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice cometido funcionario el día Martes 24 de Junio del año 2014, a la Comuna de San Antonio.

II. Desígnese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Sergio Pacheco Pacheco, Cédula Nacional de Identidad N° Póliza de Fianza de Conductor N° 141624, Grado 16° del Escalafón de Auxiliares de la Planta Municipal, para conducir vehículo Municipal (Furgón), Marca Hyundai, Placa Patente Única FKZF-39, el día Martes 24 de Junio del año 2014, para trasladar a 15 alumnos de los Colegios; Carlos Alessandri Altamirano, Liceo Técnico Carlos Alessandri, Colegio Pukalan y Escuela El Yeco, quienes participaran en los Juegos Escolares Deportivos (Ajedrez), Etapa Provincial, en la Comuna de San Antonio.

HORARIO SALIDA : A las 09:15 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Comuna de San Antonio.

REGRESO : Desde la Comuna de San Antonio, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 2797
23.06.2014.

DISTRIBUCION:

- Sr. Sergio Pacheco Pacheco. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 23 JUN 2014
FECHA HORA
SALIDA
DISTRIBUCION N°
FECHA HORA
23 JUN 2014